



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 77º período de sesiones
Roma, 10 y 11 de diciembre de 2002

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA

REPÚBLICA ÁRABE SIRIA

PARA EL

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL EN IDLEB

ÍNDICE

	Página
EQUIVALENCIAS MONETARIAS	iii
PESOS Y MEDIDAS	iii
ABREVIATURAS Y SIGLAS	iii
MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO	iv
RESUMEN DEL PRÉSTAMO	v
SINOPSIS DEL PROYECTO	vi
PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA	1
A. La economía y el sector agrícola	1
B. Lecciones aprendidas de la experiencia anterior del FIDA	2
C. Estrategia de colaboración del FIDA con Siria	2
PARTE II – EL PROYECTO	5
A. Zona del proyecto y grupo-objetivo	5
B. Objetivos y alcance	6
C. Componentes	6
D. Costos y financiación	9
E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría	12
F. Organización y administración	12
G. Justificación económica	13
H. Riesgos	14
I. Impacto ambiental	14
J. Características innovadoras	14
PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS	15
PARTE IV – RECOMENDACIÓN	15
 ANEXO	
RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO	 17



APÉNDICES

	Página
I. SIRIA COUNTRY DATA (DATOS SOBRE SIRIA)	1
II. PREVIOUS IFAD FINANCING (FINANCIACIÓN ANTERIOR DEL FIDA)	2
III. LOGICAL FRAMEWORK (MARCO LÓGICO)	3
IV. QUANTITATIVE INPUTS, TARGETS AND KEY PROJECT FACTORS (INSUMOS CUANTITATIVOS, METAS Y PRINCIPALES ELEMENTOS DEL PROYECTO)	6
V. SUMMARY COSTS AND FINANCING TABLES (CUADROS RESUMIDOS DE LOS COSTOS Y LA FINANCIACIÓN)	7
VI. ORGANIZATION AND MANAGEMENT (ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN)	9
VII. MONITORING AND EVALUATION (SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN)	13

EQUIVALENCIAS MONETARIAS

Unidad monetaria	=	Libra siria (SYP)
USD 1,00	=	SYP 46,00
SYP 1,00	=	USD 0,02

PESOS Y MEDIDAS

1 kilogramo (kg)	=	2,204 libras
1 000 kg	=	1 tonelada (t)
1 kilómetro (km)	=	0,62 millas
1 metro (m)	=	1,09 yardas
1 metro cuadrado (m ²)	=	10,76 pies cuadrados
1 acre (ac)	=	0,405 hectáreas (ha)
1 hectárea (ha)	=	2,47 acres

ABREVIATURAS Y SIGLAS

BCA	Banco Cooperativo Agrícola
CCP	Comité de coordinación del proyecto
CDA	Comité de desarrollo de aldea
DARA	Departamento de Agricultura y Reforma Agraria
FADES	Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social
MARA	Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PTPA	Plan de trabajo y presupuesto anual
UCAP	Unidad de coordinación y administración del proyecto

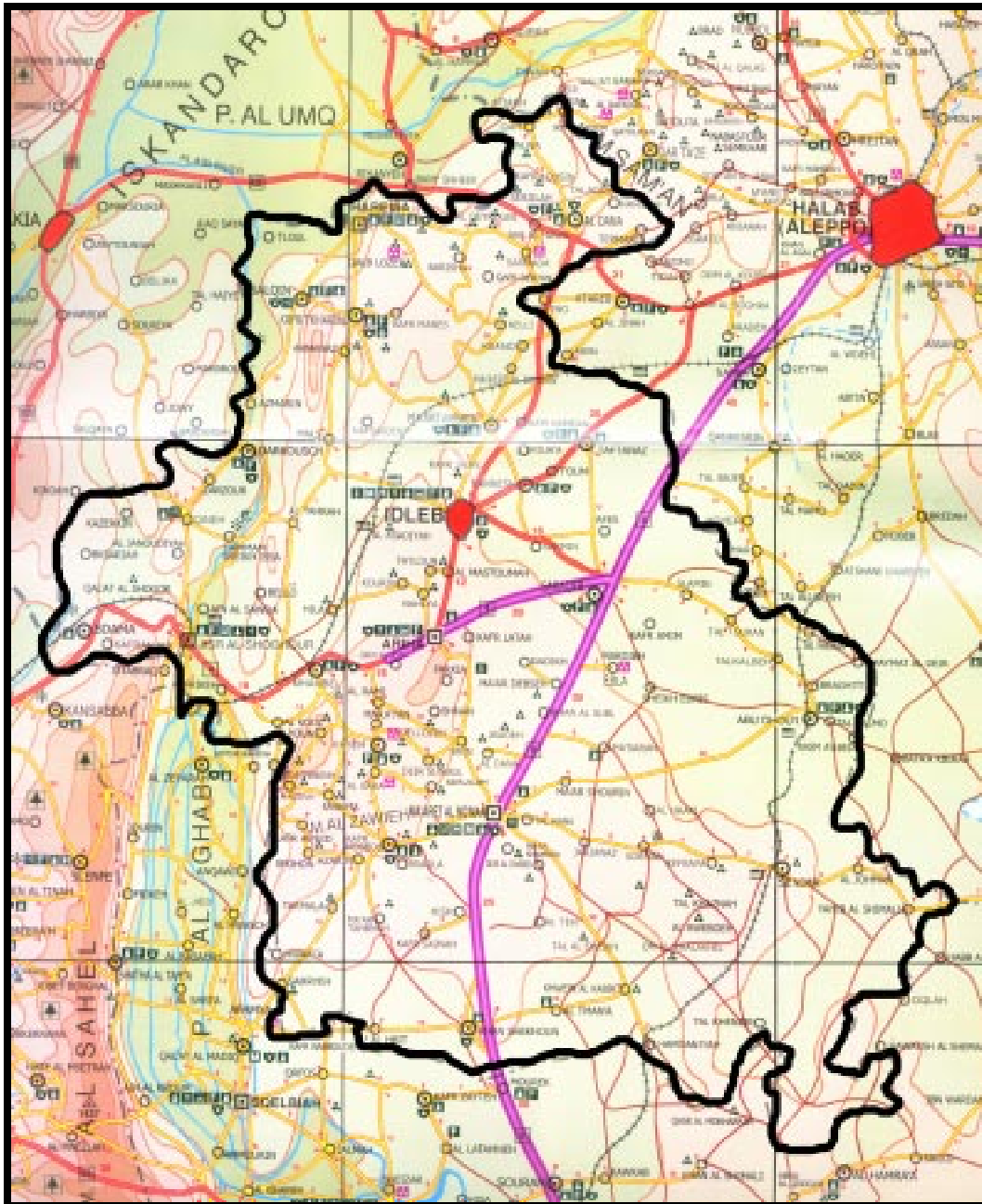
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ÁRABE SIRIA

Ejercicio fiscal

1° enero – 31 diciembre



MAPA DE LA ZONA DEL PROYECTO



Fuente: FIDA.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él, ni acerca de las autoridades competentes.

REPÚBLICA ÁRABE SIRIA
PROYECTO DE DESARROLLO RURAL EN IDLEB
RESUMEN DEL PRÉSTAMO

INSTITUCIÓN INICIADORA:	FIDA
PRESTATARIO:	República Árabe Siria
ORGANISMO DE EJECUCIÓN:	Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria (MARA)
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:	USD 46,1 millones
CUANTÍA DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	DEG 13,3 millones (equivalentes a USD 17,5 millones, aproximadamente)
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO DEL FIDA:	Plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual
COFINANCIADORES:	Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
CUANTÍA DE LA COFINANCIACIÓN:	FADES: USD 18,2 millones PNUD: USD 1,3 millones
CONDICIONES DE LA COFINANCIACIÓN:	FADES: préstamo PNUD: donación
CONTRIBUCIÓN DEL PRESTATARIO:	USD 3,6 millones
CONTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS:	USD 5,5 millones
INSTITUCIÓN EVALUADORA:	FIDA
INSTITUCIÓN COOPERANTE:	FADES

SINOPSIS DEL PROYECTO

¿Quiénes son los beneficiarios? El primer grupo-objetivo prioritario, teniendo en cuenta la situación de pobreza, serán unas 290 000 personas (cerca del 70% de la población rural de Jabel al Wastani y Jabel al Zawia), que viven en 106 aldeas cuya población oscila entre 200 y 10 000 habitantes. El segundo grupo prioritario será el resto de la población de la gobernación de Idleb (130 000 personas) que vive en 46 aldeas y otros enclaves de pobreza rural.

¿Por qué son pobres? Las principales causas de la pobreza en la zona del proyecto son las elevadas tasas de crecimiento demográfico y de la fuerza de trabajo, que ejercen una presión considerable sobre los recursos naturales; el reducido tamaño y la poca productividad de las explotaciones agrícolas; el acceso insuficiente y poco oportuno a los insumos y la financiación rural; la poca adecuación de las actividades de investigación y la falta de eficacia del sistema de extensión; la limitación de los cultivos debida a la pedregosidad de la tierra; el escaso desarrollo de las instalaciones de elaboración posterior a la cosecha y de los medios de comercialización, especialmente para frutas y productos lácteos; y las limitadas oportunidades de empleo en las zonas rurales. Además, las mujeres de las zonas rurales tienen pocos conocimientos especializados por diversas razones: la falta de acceso a servicios de extensión y capacitación para mejorar sus conocimientos agrícolas; el hecho de que las contraten para realizar tareas manuales y repetitivas; y el analfabetismo que les impide acceder a empleos mejor remunerados.

¿Qué hará el proyecto por ellos? Los objetivos del proyecto son: rehabilitar, sobre la base de la recuperación de costos, 20 000 ha de tierras pedregosas; acondicionar aproximadamente 12 000 ha para huertos de árboles frutales; establecer servicios de extensión y mejorar los vínculos entre las actividades de investigación y extensión; realizar tratamientos de conservación del suelo en las explotaciones y de conservación de los recursos hídricos fuera de ellas y, entre otras cosas, construir 25 pequeñas presas de tierra; rehabilitar 14 pozos; proteger y rehabilitar manantiales para el riego; difundir información sobre mercados y comercialización para ayudar a los beneficiarios a encontrar nuevos segmentos de mercado y establecer vínculos con posibles compradores; ayudar a los comités de desarrollo de aldeas (CDA) a que adopten un enfoque participativo; prestar apoyo al establecimiento de *sundug* (instituciones de microfinanciación informales basadas en la comunidad) para realizar actividades de producción generadoras de ingresos; crear oportunidades de elaboración y comercialización de productos adaptadas a las posibilidades de inversión de los pequeños agricultores y de las mujeres de las zonas rurales; integrar las cuestiones de género en todas las actividades, fortaleciendo la capacidad institucional de la Dependencia de la Mujer en el Desarrollo del Departamento de Extensión del Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria (MARA) para que desempeñe una función más eficaz en el fomento de la capacidad de los servicios de extensión.

¿Cómo participarán los beneficiarios en el proyecto? El proyecto adoptará un enfoque participativo en la planificación y ejecución de sus actividades. Se establecerán CDA que se encargarán de organizar la participación de la comunidad en la planificación, el diseño y la ejecución de actividades impulsadas por ella. Los beneficiarios aportarán contribuciones en especie para cubrir los gastos de funcionamiento y mantenimiento de algunas obras de recogida de agua fuera de las explotaciones, como manantiales y pequeñas presas. También pagarán cuotas de adhesión para participar en iniciativas de microfinanciación de los *sundug* y cubrirán el costo de los préstamos destinados a la rehabilitación de tierras y a actividades generadoras de ingresos.

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE PRÉSTAMO A LA
REPÚBLICA ÁRABE SIRIA
PARA EL
PROYECTO DE DESARROLLO RURAL EN IDLEB

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de préstamo a la República Árabe Siria, por la cantidad de DEG 13,3 millones (equivalentes a USD 17,5 millones, aproximadamente), en condiciones muy favorables, para ayudar a financiar el Proyecto de Desarrollo Rural en Idleb. El préstamo tendrá un plazo de 40 años, incluido un período de gracia de diez, con un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, y será administrado por el Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES) en calidad de institución cooperante del FIDA.

PARTE I – LA ECONOMÍA, EL CONTEXTO SECTORIAL
Y LA ESTRATEGIA DEL FIDA¹

A. La economía y el sector agrícola

1. La población total de Siria se estima en 16,1 millones de habitantes (2000) y la tasa media de crecimiento demográfico es del 2,5% anual. Aproximadamente un 50% de la población se clasifica como población rural, y de ésta algo menos del 50% son mujeres. Siria tiene una superficie de 185 000 km², de los que unos 6 millones de ha son tierras que cultivan unas 450 000 familias. Cerca de 1,1 millones de ha de esas tierras son de regadío; el resto son de secano.

2. Desde principios del decenio de 1970 la función del Estado en la economía ha cambiado considerablemente. En 1991 se aprobó la ley N° 10 a fin de promover las inversiones locales y extranjeras. Aunque la función del sector privado se fortaleció considerablemente, la modernización y la liberalización económicas no cobraron impulso hasta la llegada al poder de la nueva administración en julio de 2000. A partir de ese momento se adoptaron diversas leyes y medidas que, en su conjunto, indican que el país ha entrado en una nueva fase de desarrollo económico. Se han aplicado numerosas reformas y se espera que continúe la liberalización de la economía. Asimismo, se está creando un entorno más favorable para el sector privado. Ahora los bancos privados pueden operar gracias a una nueva ley, y la multiplicación de ese tipo de bancos que probablemente se producirá en el futuro constituirá un firme pilar de apoyo para el sector privado. Actualmente Siria tiene un volumen de deuda desembolsada y pendiente de USD 21 000 millones, con un coeficiente del servicio de la deuda del 3,5% (estimaciones del Banco Mundial para 2001). La inflación, que está bajo control, se sitúa en un nivel del 2,4% anual (2001).

3. La mayor contribución al producto interno bruto sigue correspondiendo a la agricultura (el 27,3 %), a la que siguen la industria y la construcción (el 23%) y el comercio (el 21%). La fuente tradicional de ingresos en divisas es la exportación de fruta, hortalizas, tejidos y algodón. En el sector agrícola, el 16% de la producción corresponde a la ganadería y el 44,1% al cultivo de fruta y cereales, mientras que el porcentaje restante (39,9%) corresponde al cultivo de hortalizas, a los cultivos industriales y a otros cultivos. Buena parte de la producción agrícola se consume a nivel local. El sector es una importante fuente de materias primas, por ejemplo, aceitunas, remolacha azucarera, algodón y tabaco, para las industrias de elaboración, y además produce cereales básicos, como trigo

¹ Para más información, véase el apéndice I.



para el consumo humano y cebada para el ganado. El 10,8% de los cultivos son cultivos industriales. El principal volumen de ingresos por exportación corresponde al algodón, seguido por el petróleo crudo. A pesar de la importancia del sector agrícola en la economía general y en la creación de empleo, su desarrollo se ve limitado por las escasas posibilidades de producción de la tierra (poca fertilidad, erosión del suelo, suelos muy pedregosos, tierra desértica y propiedades muy fragmentadas); la ordenación inadecuada de los recursos hídricos; y la ineficiencia en la prestación de servicios de apoyo.

B. Lecciones aprendidas de la experiencia anterior del FIDA

4. Las lecciones fundamentales aprendidas de la experiencia anterior del FIDA en Siria en relación con el desarrollo agrícola en Idleb son:

- i) **Enfoque participativo.** Si bien existen ejemplos de participación de los beneficiarios en proyectos anteriores, esos ejemplos son limitados. Todavía no se ha establecido una función concreta para los beneficiarios, aunque en el Proyecto de Desarrollo Agrícola de la Región Meridional – Fase II y en el Proyecto de Desarrollo de Pastizales en Badia se ha procurado elaborar metodologías viables. Para que las intervenciones participativas den buenos resultados, los principales funcionarios del gobierno, el personal del proyecto y los beneficiarios deben recibir capacitación sobre enfoques y metodologías participativos.
- ii) **Focalización.** Actualmente se ha aceptado que el mecanismo de focalización más adecuado para Siria es la focalización por zonas. Aunque ésta abarca un número mayor de grupos y comunidades, se puede combinar con un mecanismo de recuperación de costos diseñado con arreglo a una escala móvil y que requiera que quienes dispongan de más recursos aporten contribuciones mayores.
- iii) **Apoyo a la comercialización.** Hay que estudiar la forma de prestar apoyo a los productores rurales en cuestiones de comercialización. Ese apoyo guardará relación, según sea adecuado, con la información sobre el mercado, la elaboración de productos y las inversiones en instalaciones de almacenamiento, elaboración y transporte en asociación con el sector privado.
- iv) **Microfinanciación.** Con el fin de mejorar el acceso de los pobres a los servicios financieros rurales habría que promocionar y apoyar a los grupos de autoayuda a nivel de las comunidades. Esto podría hacerse, entre otras cosas, mediante el establecimiento de iniciativas de microfinanciación para prestar servicios a esos grupos en un marco jurídico adecuado que tenga en cuenta la realidad socioeconómica de esas comunidades. Entre las cuestiones que habría que estudiar figuran los tipos de garantías y el sistema de crédito que se aplicarían (un sistema con tipos de interés, el sistema islámico de participación en los beneficios, un sistema de garantías colectivas, etc.) y el marco jurídico en que se movilizaría el ahorro rural.

C. Estrategia de colaboración del FIDA con Siria

Política de Siria relativa a la erradicación de la pobreza

5. El Gobierno de Siria, mediante una serie de planes quinquenales de desarrollo, está prestando gran atención al bienestar de las personas y al desarrollo de los recursos humanos y naturales del país. En este contexto, la estrategia de desarrollo rural del Gobierno tiene por objeto mejorar las condiciones de vida de la población reduciendo las disparidades socioeconómicas y regionales. Para ello, los programas de inversiones públicas se dirigirán cada vez más a: i) fortalecer la capacidad institucional de los proveedores de servicios públicos y de las comunidades locales para superar los



desafíos que presenta el desarrollo; y ii) promover el acceso de la población que vive en zonas marginales, particularmente del norte, nordeste y sudeste del país, a recursos productivos, herramientas, conocimientos, créditos y servicios básicos (salud, educación, alimentos, agua y saneamiento).

Actividades de erradicación de la pobreza de otros donantes importantes

6. **Asociación del FIDA con donantes regionales.** El FIDA ha logrado establecer un modelo de asociación estratégica con el FADES. El FIDA y el FADES son las instituciones internacionales y regionales de financiación del desarrollo que promueven fundamentalmente el desarrollo rural del país. El FADES presta especial atención a los proyectos de infraestructura, por lo que ha sido el principal asociado en la financiación de los proyectos respaldados por el FIDA. Éste es el organismo que más proyectos prepara en los sectores de la agricultura y el desarrollo rural, lo que ha atraído un volumen importante de fondos del FADES. El FIDA reforzará su relación de colaboración con ese Fondo, no sólo para movilizar recursos adicionales, sino también para establecer un frente común sólido para entablar un diálogo de política sobre la reducción de la pobreza rural. Además del FADES, el Banco Islámico de Desarrollo participa también cada vez más en el desarrollo de infraestructura rural, mientras que el Organismo Árabe para el Desarrollo y las Inversiones Agrícolas promueve el establecimiento de instalaciones para la elaboración de alimentos y de medios para su comercialización en las zonas de los proyectos que cuentan con el respaldo del FIDA.

7. **Colaboración del FIDA con organismos de las Naciones Unidas.** En 2000 se estableció un equipo de trabajo para preparar el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para la República Árabe Siria y se nombró a un coordinador del MANUD. El FIDA se ha prestado a colaborar en las actividades relacionadas con los siguientes temas de desarrollo definidos en el Marco: el medio ambiente y los recursos naturales; la población y sus necesidades básicas (salud, educación, seguridad alimentaria y nutrición; cuestiones de género y jóvenes; y derechos humanos); y el empleo y la gestión económica. Siete organismos de las Naciones Unidas –la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el FIDA, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS)– participan en las actividades de desarrollo rural y alivio de la pobreza en Jebel Al-Hoss. Ese equipo de las Naciones Unidas ha ejecutado proyectos y programas relacionados, entre otras cosas, con el desarrollo agrícola, la rehabilitación de tierras, la microfinanciación, la vacunación, la capacitación en atención primaria de la salud, la alfabetización y la capacitación especializada para realizar actividades generadoras de ingresos. El Proyecto de rehabilitación de pastizales y establecimiento de una reserva de fauna y flora silvestres en la estepa siria, de la FAO, que está financiado por el Gobierno de Italia, tiene por objeto mejorar la tierra (con vegetación y reintroduciendo vida animal) y reglamentar las tierras de pastoreo comunales. Este proyecto de tres años de duración está haciendo que mejore la productividad de la tierra y el nivel de vida en la zona del proyecto y permite aprender a adoptar un enfoque participativo con respecto a la ordenación de las tierras de pastoreo. El PMA está llevando a cabo actividades de desarrollo y una operación de emergencia en Siria. Los objetivos de esas actividades son: i) lograr que las familias que dependen para vivir de zonas ecológicamente frágiles puedan reemplazar sus medios de subsistencia por otros más sostenibles gracias a la plantación de árboles frutales; y ii) mejorar las condiciones de vida de los trabajadores pobres y sin tierras creando oportunidades para generar ingresos en zonas de secano y pastizales aislados.

8. **Colaboración del FIDA con instituciones de investigación internacionales y regionales.** Tanto el Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA) como el Centro Árabe para el Estudio de las Zonas Áridas y las Tierras Secas (ACSAD) tienen su sede en Siria. Esos centros han recibido varias donaciones del FIDA para financiar programas regionales encaminados a fomentar la capacidad de las instituciones de investigación de los países de la región y realizar investigaciones para desarrollar la agricultura de secano. Los resultados de las investigaciones se han ido incorporando en el diseño de los proyectos financiados por el FIDA.

9. **Actividades del Banco Mundial en Siria.** Se espera que el Banco Mundial reanude sus actividades en Siria en 2003 tras el inicio de la liquidación de los atrasos de la deuda de ese país con el Banco. El año pasado una misión del Banco Mundial visitó el país para estudiar los problemas con que se enfrenta el desarrollo del subsector del regadío. El objetivo del Banco es analizar los problemas y las limitaciones fundamentales del sector agrícola, proponer un conjunto de recomendaciones y señalar las esferas en que podría prestar su apoyo.

Estrategia del FIDA en Siria

10. Las intervenciones anteriores del FIDA en Siria se centraron en prestar apoyo a los segmentos más pobres de la población rural promoviendo un mejor aprovechamiento de los recursos naturales y una mayor protección del medio ambiente, aumentando la productividad y deteniendo la marginación de las zonas rurales pobres. Sobre la base de las lecciones aprendidas, la futura estrategia del FIDA de asistencia para el desarrollo en Siria debería estar encaminada a seguir apoyando las iniciativas del Gobierno para mejorar el bienestar social y económico de las familias rurales pobres y para conservar la base de recursos naturales del país. Es necesario eliminar los obstáculos con que tropiezan los pobres por lo que se refiere a las actividades de producción, elaboración y comercialización en el marco de un enfoque basado en los sistemas agrícolas. El FIDA debería seguir prestando apoyo a las inversiones y entablar un diálogo de política con los interesados de Siria, centrado tanto en el desarrollo de las zonas de alta pluviosidad como en el de las tierras de pastoreo. Las próximas actividades de asistencia a mediano plazo del FIDA en Siria deberían centrarse en tres ámbitos interrelacionados: i) el fomento institucional, concediendo una importancia especial a las instituciones públicas que prestan apoyo al sector rural; ii) la reducción de la pobreza, concentrándose en la potenciación de la capacidad de acción social y económica de los pobres de las zonas rurales, incluidas las mujeres; y iii) la protección del medio ambiente, teniendo en cuenta en particular la conservación de los recursos naturales, el suelo, el agua y las tierras de pastoreo.

Justificación del proyecto

11. Habida cuenta de su alta pluviosidad y de la variedad de su topografía, la zona del proyecto es adecuada para diversos cultivos extensivos y de árboles frutales, y para la cría de ganado. La presión demográfica sobre la tierra ha obligado a algunas familias a asentarse en zonas menos fértiles, donde los suelos pedregosos y las pronunciadas pendientes de las laderas son los principales factores que limitan el aumento de la producción y los ingresos. Una parte importante de los habitantes de la zona, tanto hombres como mujeres, emigran a las gobernaciones cercanas y al Líbano por períodos de entre cuatro y ocho meses cada año para trabajar en empleos temporales y complementar así sus ingresos. Los pequeños agricultores están haciendo grandes esfuerzos por eliminar las piedras de sus tierras, pero su acceso a la financiación rural es limitado. El proyecto puede contribuir a reducir la pobreza y a crear recursos locales al mejorar la ordenación de los recursos hídricos obtenidos de la lluvia y de los manantiales y la eficacia de la utilización de los insumos agrícolas para aumentar la productividad de los cultivos, los huertos y el ganado. La superficie cultivable se ampliará gracias a la rehabilitación de tierras, lo que favorecerá la autosuficiencia alimentaria de las familias de pequeños agricultores y la creación de oportunidades de empleo remunerado en la gobernación de Idleb. Los mecanismos de focalización integrados en el proyecto permitirán que éste contribuya considerablemente a la reducción de la pobreza al situar a las familias de agricultores pobres y a las comunidades

desfavorecidas en el centro del proceso de desarrollo. Se espera que el incremento de las actividades en las explotaciones gracias a la expansión del sector de los cultivos arbóreos y los cultivos extensivos y a la intensificación de la producción ganadera cree oportunidades de empleo a nivel local y ofrezca oportunidades para el establecimiento de empresas generadoras de ingresos que beneficien a los pobres de las zonas rurales.

PARTE II – EL PROYECTO

A. Zona del proyecto y grupo-objetivo

12. **Situación.** El proyecto se llevará a cabo en la gobernación de Idleb, en la parte más noroccidental del país. La zona del proyecto abarca toda la gobernación, pero inicialmente se centrará en dos zonas de tierras altas, Jabel al Wastani y Jabel al Zawia, y en las tierras bajas adyacentes separadas por un valle donde se practica la agricultura intensiva de regadío.

13. **Población.** La población de la gobernación es de aproximadamente 1,2 millones de habitantes, de los que 750 000, es decir el 62%, viven en las zonas rurales, donde hay unas 430 aldeas de tamaño pequeño y mediano con poblaciones inferiores a 20 000 habitantes. La misión de evaluación *ex ante* del proyecto llevó a cabo un estudio que indica que el tamaño medio de las explotaciones es de unas 3,3 ha, y que aproximadamente el 45% de las explotaciones tiene una superficie inferior a 2 ha, el 31% tiene entre 2 y 4 ha, y solamente el 25% tiene más de 4 ha. El estudio también puso de manifiesto que el 80% de los agricultores cultivan su propia tierra y el 20% son aparceros. La población de la zona es predominantemente joven: un 43% tiene edades comprendidas entre los 16 y los 40 años. La tasa de natalidad es elevada y las familias son numerosas, tienen entre 5 y 16 miembros, y la media se sitúa en 8 miembros por familia. Las familias extensas, de más de 25 miembros, representan el 20% la población. Debido a las limitaciones de la producción de alimentos y las oportunidades de generación de ingresos a nivel local, la migración interna y externa es frecuente, especialmente entre los jóvenes, y permite obtener importantes ingresos a las familias rurales. Por ejemplo, en una familia de ocho miembros, por término medio dos varones adultos emigran al Líbano por períodos de entre cuatro y seis meses cada uno, y dos o tres mujeres emigran dentro de la misma gobernación y a gobernaciones cercanas por períodos de entre seis y ocho meses cada una. El empleo remunerado genera entre el 40% y el 80% de los ingresos de las familias.

14. Sobre la base de los datos socioeconómicos disponibles y de los resultados de las evaluaciones rurales participativas que llevó a cabo la misión, se ha establecido que, teniendo en cuenta la situación de pobreza, el primer grupo-objetivo prioritario estará formado por unas 290 000 personas (aproximadamente el 70% de la población rural de Jabel al Wastani y de Jabel al Zawia) que viven en 106 aldeas con poblaciones de entre 200 y 10 000 habitantes. El segundo grupo prioritario será el resto de la población de la gobernación de Idleb, es decir, 130 000 personas que viven en 46 aldeas y en otros enclaves de pobreza rural.

15. **Focalización.** La focalización del proyecto se aplicará a dos niveles. En primer lugar, se concederá prioridad a las aldeas desfavorecidas de la zona del proyecto. En segundo lugar, se abordarán las necesidades inmediatas de los pequeños agricultores pobres y de las mujeres de algunas aldeas. Las actividades de rehabilitación de tierras y establecimiento de huertos de frutales tendrán principalmente por objeto beneficiar a las familias cuyas explotaciones tienen 2 ha o menos. Por lo que respecta a otro tipo de intervenciones, el proyecto concederá prioridad a los grupos desfavorecidos que no estén beneficiándose necesariamente de la rehabilitación de las tierras y el establecimiento de huertos de frutales, en particular las mujeres, los pequeños agricultores y las personas sin tierra.

B. Objetivos y alcance

16. Los objetivos principales del proyecto propuesto son mejorar la seguridad alimentaria y los niveles de ingresos del grupo-objetivo, formado por agricultores y mujeres rurales, mediante el aumento de la superficie de tierra cultivable, la mejora del acceso al agua y la introducción de prácticas más eficientes de cultivo y de ordenación de los recursos hídricos para lograr un aprovechamiento sostenible de la tierra y del agua.

C. Componentes

17. El proyecto financiará una serie de intervenciones relacionadas con cuatro componentes principales: i) desarrollo agropecuario; ii) desarrollo y ordenación de los recursos hídricos; iii) desarrollo comunitario; y iv) coordinación y administración.

Desarrollo agropecuario

18. El proyecto se centrará en mejorar los medios de subsistencia de los pequeños agricultores aumentando la productividad de la tierra y del ganado y proporcionando acceso a los mercados para dar salida al excedente de la producción. El incremento de la productividad será el resultado de que se apliquen en mayor medida las tecnologías disponibles gracias a las metodologías de investigación y extensión con la participación de los agricultores. Así pues, el proyecto financiará los gastos de inversión y los gastos ordinarios de: i) la planificación del desarrollo; ii) la rehabilitación y el desarrollo de tierras; iii) el desarrollo de cultivos; iv) la mejora del ganado; v) la difusión de tecnología; vi) la generación de tecnología; y vii) la comercialización.

19. Sobre la base de un sistema de recuperación progresiva de costos, el proyecto apoyará la rehabilitación de unas 20 000 ha de tierras, en su mayor parte poco desarrolladas, en las zonas de tierras altas de Jabel al Wastani y Jabel al Zawia. Puesto que no es posible recurrir al sector privado para contratar maquinaria de movimiento de tierras, el proyecto financiará la adquisición de ésta.

20. El proyecto también respaldará: i) el establecimiento de plantaciones de árboles frutales; y ii) la promoción de sistemas agrícolas sostenibles para los cultivos extensivos. Los sistemas de producción se determinarán con arreglo a las propuestas indicadas en los “planes globales de las explotaciones agrícolas”, elaborados conjuntamente por los agricultores y los técnicos del proyecto. En esos planes se establecen las bases para el desarrollo de: i) las infraestructuras agrícolas –situación de las estructuras de recogida de agua, caminos, edificios, cercados (muros de piedra), obras de conservación del suelo, parcelas agroforestales, corredores para la conservación de la diversidad biológica–; y ii) un sistema de gestión agrícola.

21. Por lo que se refiere a la producción ganadera, el proyecto se centrará en mejorar la productividad del ganado más que en aumentar el tamaño de los rebaños. Para ello se prestará atención a: i) la mejora de la calidad de los rebaños mediante la inseminación artificial y el cruce de razas; ii) la mejora de la salud de los animales; y iii) la zootecnia.

22. El proyecto respaldará la difusión de tecnología fortaleciendo las unidades de extensión agrícola y los centros de apoyo técnico para que puedan ofrecer asesoramiento técnico, capacitación y apoyo técnico de buena calidad a los agricultores. Teniendo en cuenta la necesidad de mejorar los conjuntos de instrumentos técnicos para el desarrollo de la tierra y la gestión de los huertos de frutales y los viveros, y de generar nuevos conjuntos de instrumentos para la conservación de las tierras y para la lucha integrada contra las plagas, el proyecto financiará cuatro iniciativas: i) un programa de prueba participativo; ii) un programa de investigación-acción; iii) un programa de investigación aplicada; y iv) el fortalecimiento del vínculo entre las actividades de investigación y extensión.



23. El proyecto también abordará la cuestión de la comercialización mediante el establecimiento de una oficina de comercialización en el Departamento de Agricultura y Reforma Agraria (DARA) de Idleb y el nombramiento de un especialista en comercialización. Esa oficina estará dotada de todo lo necesario y conectada a Internet para que pueda seguir los precios de los productos de interés. Los técnicos comerciales de los distritos (*maslaha*), que se repartirán por toda la gobernación, colaborarán con agricultores, asociaciones de agricultores y grupos de mujeres para sensibilizarlos sobre la necesidad de adquirir conocimientos de comercialización para obtener más ingresos. El proyecto respaldará, a través de los consejos de desarrollo de las aldeas, la organización de reuniones y talleres de capacitación en que participarán asociaciones de productores, elaboradores y comerciantes, de forma que cada parte interesada pueda comprender mejor los objetivos y necesidades de las demás. Previamente, los técnicos comerciales de los distritos habrán llevado a cabo la tarea vital de crear asociaciones de comercialización. Para hacerlo se centrarán en cultivos concretos o en actividades apoyadas por otros componentes del proyecto. Gracias a las asociaciones de comercialización, los agricultores podrán fortalecer su posición de negociación con los mayoristas y obtener un precio equitativo por sus productos.

Desarrollo y ordenación de los recursos hídricos

24. El proyecto financiará la rehabilitación de pozos romanos tradicionales y la instalación de nuevas cisternas para almacenar agua de lluvia destinada al riego complementario de los huertos de árboles frutales, especialmente durante las primeras etapas de desarrollo. Además, promoverá diversas técnicas de recogida de agua en las explotaciones, como los alcorques al pie de los árboles, las microáreas de captación de agua y las curvas de nivel para el cultivo en franjas. Según los datos disponibles, se prevé que durante el período de ejecución del proyecto los agricultores construirán bancales en terraza en unas 8 800 ha, terraplenes en 2 000 ha, muros de contención de piedra siguiendo las curvas de nivel en 3 000 ha, curvas de nivel en 2 700 ha, alcorques de piedra al pie de los árboles en unas 2 500 ha y microáreas de captación de agua en 1 000 ha.

25. Además, y de forma acorde con las estrategias del Gobierno para mejorar la eficiencia del riego y reducir la demanda de extracción de agua subterránea, el Banco Cooperativo Agrícola (BCA) ofrecerá crédito a familias o grupos que sean propietarios de pozos autorizados para que adquieran e instalen sistemas de riego por goteo en las explotaciones. El proyecto ofrecerá asistencia técnica en relación con la elección del equipo adecuado, la instalación y el mantenimiento periódico, y para mejorar los mecanismos de organización y las prácticas de ordenación de los recursos hídricos.

Desarrollo comunitario

26. Este componente abarca el desarrollo comunitario, las cuestiones relativas a la Mujer en el Desarrollo y la microfinanciación. El principio fundamental del enfoque de participación de la comunidad que aplica el proyecto, que es un concepto bastante nuevo en Siria, es que las comunidades elaboren sus propios planes de acción y programas de desarrollo con arreglo a los objetivos, las estrategias y los aspectos técnicos y ambientales del proyecto. Para ese proceso es necesario que se mantengan un diálogo y una comunicación permanentes con el personal del proyecto.

27. El proyecto financiará la contratación a tiempo completo de personal suficiente para apoyar a las comunidades en la elaboración y el seguimiento de sus planes y programas. Teniendo en cuenta el número de aldeas, el proyecto organizará seis equipos de desarrollo de la comunidad (un equipo para cada 25 aldeas). Estos equipos tendrán su sede en seis distritos (*maslaha*), y cada uno de ellos estará formado por seis personas (un jefe de equipo, una mujer y dos hombres encargados de la planificación y facilitación y dos auxiliares administrativos).

28. El proyecto también financiará cursos de capacitación y viajes de estudio en Siria y en el extranjero para el personal, a fin de mejorar sus conocimientos sobre enfoques participativos, planificación del desarrollo comunitario y organización y administración de las organizaciones



basadas en la comunidad. Se financiarán: i) 120 semanas-persona de capacitación a nivel local y 30 semanas-persona de estudios en el extranjero; ii) actividades de capacitación complementaria a nivel local (1 200 días-persona, ocho días por aldea) y viajes de estudio al extranjero (30 semanas-persona) para las comunidades; y iii) 6 meses-persona de servicios de consultores internacionales para formar a los capacitadores, prestar apoyo al personal en las actividades de planificación y seguimiento participativos e impartir capacitación en el empleo para el personal. Además, el proyecto hará que se refuerce la capacidad de las comunidades gracias al contacto diario con los equipos de desarrollo de la comunidad y a las actividades de capacitación que éstos llevarán a cabo.

29. Por lo que se refiere a las actividades relativas a la Mujer en el Desarrollo, el proyecto fortalecerá la capacidad institucional de la Dependencia de la Mujer en el Desarrollo del Departamento de Extensión del Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria (MARA), de modo que pueda desempeñar una función más eficaz en el fomento de la capacidad de los servicios de extensión de la gobernación y hacer que progrese el diálogo de política acerca de la integración de las cuestiones de género en todas las actividades. Así pues, durante los dos primeros años del proyecto, éste financiará cursos de formación para capacitadores destinados a funcionarios superiores del DARA, de otros organismos conexos y de las universidades de las distintas gobernaciones. En los cursos de formación, que serán para hombres y mujeres, se tratarán temas como la participación comunitaria con igualdad entre hombres y mujeres (incluida capacitación sobre conceptos relativos al desarrollo, comunicación, facilitación y métodos de evaluación participativa rápida), la concienciación sobre las cuestiones de género y los enfoques participativos para responsables de la adopción de decisiones y otros interesados. Además, el proyecto contará con el apoyo del programa de acción destinado a prestar asistencia a los proyectos del FIDA a fin de que puedan llegar a las mujeres rurales en los países del Cercano Oriente y África del Norte, financiado por el FIDA, que actualmente se está ejecutando en Siria y en otros Estados Miembros del Cercano Oriente y África del Norte (COAN). El apoyo del programa consistirá principalmente en capacitar a mujeres agentes de extensión y a los miembros de los comités de desarrollo de aldeas (CDA) sobre la integración de las cuestiones de género en las actividades generales y los enfoques participativos.

30. Por lo que respecta a la microfinanciación, el proyecto establecerá un servicio de microfinanciación para toda una serie de actividades de producción y elaboración y de oportunidades de comercialización que puedan generar ingresos y sean adecuadas para que los pequeños agricultores y las mujeres rurales inviertan en ellas. Las actividades generadoras de ingresos se financiarán principalmente a través de una iniciativa piloto de financiación rural basada en la comunidad, similar al proyecto en curso para el desarrollo rural comunitario en Jebel Al-Hoss financiado por el PNUD. El proyecto seguirá los principios de la microfinanciación para establecer *sundug* en las aldeas, como instituciones de financiación alternativas que aplicarán sistemas de préstamo flexibles y creativos. Los *sundug* han demostrado estar bien adaptados a las necesidades, los antecedentes culturales y los principios de la población.

31. Los *sundug* se establecerán en el contexto del enfoque general de participación de la comunidad y como parte de los planes de acción comunitarios para las aldeas. Se preverán fondos para financiar el personal especializado y los organizadores sobre el terreno. Ese personal estará integrado por el jefe/administrador del equipo; un especialista en microfinanciación, que ejercerá las funciones de jefe/administrador adjunto del equipo; un organizador del *sundug*, que supervisará a los organizadores sobre el terreno; un especialista en contabilidad y auditoría, que formará a los contables de los *sundug* y verificará las cuentas de sus libros; una organizadora, que ayudará a las mujeres a establecer sus propios *sundug*; y 10 Voluntarios de las Naciones Unidas de Siria. Estas actividades se dirigirán a un total de 50 aldeas y se ayudará a los pequeños agricultores y a las mujeres rurales a formar sus propios *sundug*.

32. El proyecto respaldará el establecimiento de un *sundug* central que tendrá recursos propios y se hará cargo de las tareas del proyecto cuando éste termine. Ese fondo central se creará una vez realizada la revisión de medio término y, a partir del tercer año del proyecto, asumirá gradualmente las responsabilidades del personal de éste, incluida la administración de los recursos estratégicos, la organización de actividades de capacitación y la expansión de los *sundug*.

Coordinación y administración

33. El proyecto apoyará el establecimiento de una unidad de coordinación y administración del proyecto (UCAP) en Idleb. En el párrafo 43 y en el apéndice VI se presenta más información sobre el mandato y la organización de esa unidad.

D. Costos y financiación

34. Los gastos de inversión y los gastos ordinarios adicionales del proyecto, incluidos los imprevistos de orden físico y por alza de precios (véase el apéndice V), se han estimado en un total de USD 46,1 millones. El componente de divisas se estima en USD 23,7 millones, lo que equivale aproximadamente al 51% del costo total del proyecto. Los gastos de inversión, que ascienden a USD 32,4 millones, representan el 71% del costo total. En cuanto a los gastos ordinarios, por un valor total de USD 13,7 millones, representan el 29% del costo total. En el cuadro 1 figura un resumen de los costos del proyecto por componente.

CUADRO 1: RESUMEN DE LOS COSTOS DEL PROYECTO^a
(en miles de USD)

Componentes	Moneda nacional	Divisas	Total	Porcentaje de divisas	Porcentaje de los costos básicos totales
A. Desarrollo agropecuario					
Planificación del desarrollo	84	124	208	60	-
Rehabilitación y desarrollo de tierras	7 083	18 117	25 200	72	59
Desarrollo de cultivos	182	288	470	61	1
Mejora del ganado	470	333	802	41	2
Difusión de tecnología (extensión)	1 488	1 604	3 091	52	7
Generación de tecnología (investigación)	250	164	414	40	1
Comercialización ^b	150	619	769	80	2
Subtotal	9 706	21 249	30 955	69	73
B. Desarrollo y ordenación de los recursos hídricos	6 647	373	7 020	5	17
C. Desarrollo comunitario					
Participación de la comunidad y fomento de la capacidad	469	329	798	41	2
La Mujer en el Desarrollo	71	52	124	42	-
Microfinanciación	1 597	134	1 730	8	4
Subtotal	2 137	515	2 652	19	6
D. Coordinación y administración	1 106	786	1 892	42	4
Costos básicos totales	19 596	22 922	42 518	54	100
Imprevistos de orden físico	1 201	164	1 365	12	3
Imprevistos por alza de precios	1 645	622	2 267	27	5
Costo total del proyecto	22 441	23 709	46 150	51	109

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

^b Incluidas las actividades de comercialización relacionadas con las de la Mujer en el Desarrollo.



35. El FIDA, el FADES, el PNUD, el Gobierno de Siria y los beneficiarios financiarán el proyecto. Un préstamo del FIDA por valor de unos USD 17,5 millones y un préstamo del FADES por valor de USD 18,2 millones servirán para financiar el 38% y el 39% del costo total del proyecto, respectivamente. El PNUD aportará USD 1,3 millones a título de donación y cofinanciará el subcomponente de microfinanciación. La contribución del Gobierno, que será de unos USD 3,6 millones (un 8%) cubrirá el costo de los sueldos. Los beneficiarios aportarán USD 5,5 millones (un 12%) mediante préstamos del BCA. En el cuadro 2 se presenta el plan de financiación del proyecto.

CUADRO 2: PLAN DE FINANCIACIÓN^a
(en miles de USD)

Componentes	FIDA		FADES		PNUD		Beneficiarios		Gobierno		Total		Divisas	Moneda nacional (excl. impuestos)
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%		
A. Desarrollo agropecuario														
Planificación del desarrollo	216		-		-		-		0		216		130	86
Rehabilitación y desarrollo de tierras	7 709		16 833		-		-		2 100		26 642		18 634	8 008
Desarrollo de cultivos	167		284		-		-		59		509		303	207
Mejora del ganado	781		86		-		-		17		883		356	527
Difusión de tecnología (extensión)	2 808		436		-		-		177		3 421		1 724	1 697
Generación de tecnología (investigación)	442		-		-		-		0		442		172	270
Comercialización ^b	796		17		-		-		0		813		646	167
Subtotal	12 918		17 656		-		-		2 352		32 926		21 965	10 961
B. Desarrollo y ordenación de los recursos hídricos	2 826		50		-		5 463		31		8 370		384	7 985
C. Desarrollo comunitario														
Participación de la comunidad y fomento de la capacidad	359		103		82		-		330		875		345	530
La Mujer en el Desarrollo	84		33		-		-		17		134		55	79
Microfinanciación	208		68		1 250		-		253		1 779		140	1 639
Subtotal	651		205		1 332		-		600		2 788		540	2 248
D. Coordinación y administración	1 156		249		-		-		663		2 067		820	1 247
Desembolsos totales	17 551		18 159		1 332		5 463		3 646		46 150		23 709	22 441

^a La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con el total por haberse redondeado las cifras.

^b Incluidas las actividades de comercialización relacionadas con las de la Mujer en el Desarrollo.



E. Adquisiciones, desembolsos, cuentas y auditoría

36. La adquisición de los bienes y servicios que se financiarán mediante el préstamo propuesto se llevará a cabo con arreglo a las Directrices para la Adquisición de Bienes y Servicios del FIDA y a los procedimientos que aplique la institución cooperante, que en Siria se conocen bien debido a la ejecución de proyectos anteriores.

37. El equipo agrícola y de otro tipo se agrupará en lotes que se adquirirán mediante procedimientos de licitación internacional o local con arreglo a las directrices pertinentes. Las compras por valor igual o superior a USD 100 000 se efectuarán mediante licitación internacional y los contratos por valor inferior a USD 100 000 se adjudicarán mediante licitación nacional, siguiendo los procedimientos en materia de adquisiciones aplicados por el Gobierno en proyectos anteriores del FIDA. Las actividades de asistencia técnica internacional y de capacitación se llevarán a cabo con arreglo a las directrices pertinentes mediante un proceso de contratación directa y contratación administrativa, respectivamente. Las cualificaciones, atribuciones y condiciones de empleo de las personas que se contraten deberán ser satisfactorias para el Fondo.

38. **Desembolsos.** El préstamo propuesto del FIDA, por un valor equivalente a USD 17,5 millones, se desembolsará durante un período de siete años. Los desembolsos para gastos por una cuantía equivalente o inferior a USD 20 000 se realizarán mediante la presentación de declaraciones de gastos, con documentación justificativa que preparará el MARA y que se presentará a las misiones de supervisión y a los auditores. Los desembolsos correspondientes a los demás gastos requerirán documentación justificativa completa.

39. **Cuentas y auditoría.** El Gobierno abrirá y mantendrá una cuenta especial a nombre del proyecto, en dólares de los Estados Unidos, en un banco aceptable para el FIDA. La cuenta especial se utilizará para prefinanciar la parte de los gastos del proyecto correspondiente al FIDA, en términos y condiciones satisfactorios para el FIDA. La cuenta especial se abrirá con un depósito inicial de USD 1,5 millones, cuantía que se estima equivalente a la parte de los gastos que corresponderá pagar al FIDA en los seis primeros meses del proyecto.

40. Todas las cuentas del proyecto, incluida la cuenta especial, y todas las cuentas y declaraciones de gastos del Gobierno para cada ejercicio fiscal se consolidarán y se comprobarán con arreglo a principios y prácticas de auditoría apropiadas que auditores aceptables para el FIDA aplicarán sistemáticamente. El Gobierno presentará al FIDA copias certificadas de los informes de auditoría, a más tardar seis meses después del final del ejercicio fiscal.

F. Organización y administración

41. Se establecerá un comité de coordinación del proyecto (CCP) de alto nivel que se encargará de: i) definir el marco de política general de la ejecución del proyecto; ii) aprobar los planes de trabajo y presupuestos anuales (PTPA); iii) supervisar los progresos del proyecto, principalmente analizando los informes semestrales de las actividades; y iv) resolver los problemas y posibles conflictos de interés entre los departamentos participantes. El CCP estará presidido por el Ministro de Agricultura y Reforma Agraria y entre sus miembros figurarán el director del DARA de Idleb, todos los jefes de departamentos del MARA que intervengan en las actividades del proyecto y representantes de categoría superior de otros organismos, como la Comisión General de Investigación Agrícola Científica, la Comisión de Planificación Estatal, el BCA, el Ministerio de Estado para Asuntos Ambientales y el Ministerio de Cultura.



42. La coordinación a nivel provincial se llevará a cabo mediante el establecimiento de comités provinciales de coordinación del proyecto, que actuarán como subcomités permanentes del CCP. Esos comités provinciales estarán formados por todos los jefes de los servicios agrícolas a nivel de las gobernaciones, el coordinador del proyecto y representantes del Gobernador, el BCA, la Dirección de Medio Ambiente, la Dirección de Cultura, la Dirección de Turismo, la Oficina Olivarera y otros organismos pertinentes. También estarán integrados por dos representantes de los CDA y por representantes de otros interesados y de los sindicatos (por ejemplo, del sindicato de agricultores y del sindicato de mujeres). El comité, que presidirá el Director de Agricultura de Idleb, se reunirá con la periodicidad que sea necesario y antes de cada reunión del CCP.

43. **Unidad de coordinación y administración del proyecto.** El proyecto establecerá en la ciudad de Idleb una UCAP que se encargará de coordinar las actividades del proyecto que ejecutará el DARA y de llevar a cabo las actividades de rehabilitación de tierras y desarrollo comunitario. Además, la UCAP coordinará la preparación de los PTPA y se ocupará del seguimiento financiero, físico y de la repercusión de las actividades del proyecto.

44. **Supervisión.** El proyecto se supervisará cada seis meses. Una de las misiones semestrales de supervisión se programará para que coincida con el taller anual de revisión del proyecto, lo que ofrecerá la oportunidad de que la misión colabore estrechamente con todos los interesados para determinar los progresos realizados y las limitaciones y las perspectivas que se presenten, y facilitará el examen y la aprobación de las actividades.

G. Justificación económica

45. Teniendo en cuenta las grandes posibilidades de desarrollo agrícola de la gobernación de Idleb y la atención que el proyecto prestará a promover el cultivo de árboles frutales, es probable que gracias al proyecto se produzca un incremento neto de alrededor de 80 000 toneladas (t) en la producción de aceitunas, 45 000 t en la de cerezas y de 30 000 t en la de higos. Además, se prevé un incremento considerable de la producción de trigo, garbanzos, leche y carne. Se estima que la tasa interna de rendimiento económico (TIRE) será de un 22,3% aproximadamente durante 20 años, y que en el octavo año del proyecto el valor residual del equipo para mejorar las tierras será de un 10% de los costos de inversión. Un aumento del 20% en los costos reduce la TIRE a un 20,8% y una disminución de los beneficios en un 20% la reduce al 20,5%. Ambos niveles todavía son aceptables. El análisis de modelos de explotaciones agrícolas con y sin el proyecto indica un aumento medio de los ingresos de las familias después de la financiación de aproximadamente un 120%, con incrementos que oscilan entre el 51% y el 186% según el tamaño de las explotaciones, el tipo cultivo y el grado de pedregosidad.

46. Gracias al proceso de planificación participativa para las actividades de desarrollo comunitario, 152 aldeas establecerán CDA no oficiales mediante los cuales podrán determinar sus propias necesidades y prioridades de desarrollo y participar en la planificación, la ejecución y el seguimiento de las actividades.

47. Se espera que el proyecto beneficie a las mujeres. Mediante la capacitación y el mayor acceso a la microfinanciación y a los mercados, las mujeres podrán aumentar sus ingresos. El proceso de planificación participativa para las actividades de desarrollo comunitario también tiene por objeto que las mujeres participen en la vida pública de las aldeas y tengan voz en los asuntos de la comunidad. La intervención de las mujeres en las actividades del proyecto dará confianza a éstas, aumentará su autonomía y demostrará su capacidad de administración, y con ello aumentará su credibilidad como participantes activas en el proceso de desarrollo.

48. El fortalecimiento institucional de la Dirección de Agricultura de Idleb producirá muchos beneficios a corto y a largo plazo. La metodología participativa y las técnicas de extensión mejoradas que se introducirán servirán como modelo y podrán aplicarse en otros lugares de Siria. Puesto que en Siria la utilización de la planificación participativa durante la ejecución es una novedad, las lecciones que se aprendan a lo largo de la ejecución del proyecto serán valiosas para la formulación de futuros programas de conservación de la tierra y de los recursos hídricos y de extensión.

H. Riesgos

49. El proyecto se ha diseñado para que se ejecute mediante un enfoque participativo basado en la comunidad, el cual requiere una estrecha colaboración entre el proyecto, los CDA y los beneficiarios. Este tipo de modelo de ejecución de las operaciones siempre entraña riesgos institucionales, como la posibilidad de que la participación de los CDA y de los beneficiarios sea escasa y de que las actividades del proyecto no sean sostenibles. El proyecto se ha concebido para que las comunidades y los participantes confíen y participen en él y para generar un sentimiento de identificación con sus actividades, con lo que se reducirá al mínimo el riesgo de que la participación sea débil.

I. Impacto ambiental

50. El proyecto se ha clasificado en la categoría “A” debido al alcance y la magnitud de los efectos ambientales adversos que pueden tener las intervenciones de rehabilitación y desarrollo de tierras y los cambios en los sistemas agrícolas. La presencia de lugares de interés arqueológico, histórico y cultural y de reservas naturales, los valiosísimos depósitos de diversidad biológica y los riesgos asociados con la degradación de la tierra –debido a las pendientes excesivas y a la escasa profundidad del suelo– requerirán la adopción de metodologías y medidas orientadas a la conservación a fin de reducir el riesgo de que se produzcan efectos negativos para el medio ambiente. En el diseño del proyecto se han integrado medidas de ese tipo.

51. El proyecto introducirá un enfoque por fases para la rehabilitación y el desarrollo de las tierras, a fin de que: i) solamente se realicen actividades de desarrollo de tierras en los lugares que se determine que realmente son adecuados para introducir transformaciones en los sistemas de producción, según parámetros completos de evaluación de la tierra; ii) el desarrollo se planifique con arreglo a las directrices establecidas sobre idoneidad de los cultivos y los sistemas agrícolas; iii) se localicen e identifiquen las reservas de diversidad biológica vegetal, se levanten mapas de esas reservas y se les conceda protección *in situ* contra elementos que les puedan afectar; y iv) se identifiquen los lugares de interés cultural, histórico y arqueológico y se delimiten sus perímetros para evitar que sufran daños o sean profanados.

52. El proyecto también introducirá, y promoverá mediante actividades de extensión entre los agricultores, nuevos conjuntos de sistemas de producción, tanto para el cultivo de árboles como para el cultivo extensivo, basados en prácticas agrícolas ecológicas, sistemas de lucha integrada contra las plagas y técnicas de saneamiento de los campos y de rotación de cultivos. La introducción de estas prácticas puede reducir considerablemente la utilización de productos químicos agrícolas, la dependencia de los abonos para mantener la fertilidad del suelo y las pérdidas económicas por daños causados por plagas.

J. Características innovadoras

53. El proyecto introducirá un enfoque participativo innovador basado en focalizar las actividades de manera que favorezcan a los pobres y en potenciar la capacidad de acción y la participación de la comunidad en el proceso de adopción de decisiones para obtener resultados importantes y sostenibles. El diseño del enfoque participativo propuesto se basa en experiencias recientes, pero en este caso se presta más atención al problema de la pobreza. El proyecto presenta un proceso de focalización en dos fases y un mecanismo de recuperación de los costos de la rehabilitación de tierras que favorece a los



pobres. Además, ofrece a éstos acceso a los recursos productivos y los habilita para participar en el proceso de adopción de decisiones. El proyecto se dirigirá principalmente a aldeas habitadas por personas pobres, y las propias comunidades se encargarán de seleccionar a los beneficiarios. Las intervenciones del proyecto se basarán en planes de acción comunitarios y en un programa de trabajo anual que las comunidades elaborarán y acordarán.

54. Otra característica innovadora del proyecto es su apoyo al establecimiento de instituciones financieras comunitarias, que contarán con sus propios fondos de ahorro y crédito y estarán basadas en instituciones autóctonas no oficiales denominadas *sunduq*. Estas instituciones de microfinanciación independientes y autónomas se establecerán como entidades financieras alternativas y concederán préstamos en condiciones flexibles para actividades de generación de ingresos.

PARTE III – INSTRUMENTOS Y FACULTADES JURÍDICOS

55. Un convenio de préstamo entre la República Árabe Siria y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión del préstamo propuesto al prestatario. Se acompaña como anexo un resumen de las garantías suplementarias importantes incluidas en el convenio de préstamo negociado.

56. La República Árabe Siria está facultada por su legislación para contraer empréstitos con el FIDA.

57. Me consta que el préstamo propuesto se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA.

PARTE IV – RECOMENDACIÓN

58. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe el préstamo propuesto de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo a la República Árabe Siria, en diversas monedas, por una cantidad equivalente a trece millones trescientos mil derechos especiales de giro (DEG 13 300 000), con vencimiento el 1º de diciembre de 2042, o antes de esta fecha, y un cargo por servicios de tres cuartos del uno por ciento (0,75%) anual, el cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Lennart Båge
Presidente

RESUMEN DE LAS GARANTÍAS SUPLEMENTARIAS IMPORTANTES INCLUIDAS EN EL CONVENIO DE PRÉSTAMO NEGOCIADO

(Negociaciones sobre el préstamo concluidas el 30 de octubre de 2002)

1. El FADES concederá un préstamo (el “préstamo del FADES”) al Gobierno de la República Árabe Siria (el Gobierno) por un monto de USD 18 200 000 aproximadamente, a fin de ayudar a cofinanciar el proyecto conforme a los términos y condiciones establecidos en un acuerdo que se concertará entre el Gobierno y el FADES.
2. El PNUD tiene previsto otorgar al Gobierno un préstamo de USD 1 300 000 aproximadamente para contribuir a financiar el subcomponente de microfinanciación del proyecto, según los términos y condiciones establecidos en un acuerdo que se concertará entre el Gobierno y el PNUD.
3. El Gobierno pondrá los recursos del préstamo a disposición del Ministerio de Agricultura y Reforma Agraria (MARA), de conformidad con los PTPA, a los efectos de la ejecución del proyecto.
4. Durante el período de ejecución del proyecto, el Gobierno pondrá a disposición del MARA fondos de contrapartida con cargo a sus propios recursos por un monto total de USD 3 645 900, de conformidad con el procedimiento nacional seguido habitualmente para la asistencia destinada al desarrollo. Con tal fin, el Gobierno procederá a efectuar las asignaciones presupuestarias correspondientes a cada ejercicio fiscal de un monto equivalente a los fondos de contrapartida solicitados en el PTPA del año pertinente del proyecto y anualmente pondrá por adelantado los fondos de contrapartida a disposición del MARA.
5. El Gobierno adoptará las medidas necesarias para fortalecer la capacidad de la Dependencia de la Mujer en el Desarrollo del MARA a fin de que pueda convertirse en un proveedor activo de asistencia técnica y promover la igualdad de la mujer en el sector agrícola.
6. No se efectuarán desembolsos con cargo al préstamo hasta que se hayan abierto debidamente la cuenta especial y la cuenta del proyecto.
7. A continuación se especifican las condiciones previas a la entrada en vigor del convenio de préstamo:
 - a) que el MARA haya designado al director/coordinador del proyecto y que el FIDA lo haya aprobado;
 - b) que se haya establecido debidamente en Idleb la UCAP;
 - c) que se haya establecido debidamente el CCP;
 - d) que se haya firmado debidamente el convenio de préstamo y que la firma y su aplicación por el Gobierno hayan sido autorizadas y ratificadas debidamente mediante todas las medidas administrativas y gubernamentales necesarias; y
 - e) que el Gobierno haya entregado al FIDA un dictamen jurídico favorable, emitido por la Comisión Estatal de Asuntos para la Planificación, y que este dictamen sea aceptable para el FIDA tanto en la forma como en el fondo.

APPENDIX I

COUNTRY DATA

SYRIA

Land area (km² thousand) 2000 1/	184	GNI per capita (USD) 2000 1/	990
Total population (million) 2000 1/	16.1	GNP per capita growth (annual %) 2000 1/	-1.5
Population density (people per km²) 2000 1/	88	Inflation, consumer prices (annual %) 2000 1/	-0.4
Local currency	Syrian Pound (SYP)	Exchange rate: USD 1 =	SYP 46.00
Social Indicators		Economic Indicators	
Population (average annual population growth rate) 1980-99 2/	3.1	GDP (USD million) 2000 1/	16 485
Crude birth rate (per thousand people) 2000 1/	29 a/	Average annual rate of growth of GDP 2/ 1980-90	1.5
Crude death rate (per thousand people) 2000 1/	5 a/	1990-99	5.7
Infant mortality rate (per thousand live births) 2000 1/	24	Sectoral distribution of GDP 2000 1/	
Life expectancy at birth (years) 2000 1/	69 a/	% agriculture	n.a.
Number of rural poor (million) (approximate) 1/	n.a.	% industry	n.a.
Poor as % of total rural population 2/	n.a.	% manufacturing	n.a.
Total labour force (million) 2000 1/	5.1	% services	n.a.
Female labour force as % of total 2000 1/	27	Consumption 2000 1/	
Education		General government final consumption expenditure (as % of GDP)	12
School enrolment, primary (% gross) 2000 1/	101 a/	Household final consumption expenditure, etc. (as % of GDP)	72
Adult illiteracy rate (% age 15 and above) 2000 1/	26	Gross domestic savings (as % of GDP)	15
Nutrition		Balance of Payments (USD million)	
Daily calorie supply per capita, 1997 3/	3 351	Merchandise exports 2000 1/	4 400
Malnutrition prevalence, height for age (% of children under 5) 2000 1/	n.a.	Merchandise imports 2000 1/	3 800
Malnutrition prevalence, weight for age (% of children under 5) 2000 1/	n.a.	Balance of merchandise trade	600
Health		Current account balances (USD million)	
Health expenditure, total (as % of GDP) 2000 1/	2.4	before official transfers 1999 1/	-288
Physicians (per thousand people) 1999 1/	1.3	after official transfers 1999 1/	201
Population using improved water sources (%) 1999 4/	80	Foreign direct investment, net 1999 1/	263
Population with access to essential drugs (%) 1999 4/	80	Government Finance	
Population using adequate sanitation facilities (%) 1999 4/	90	Overall budget deficit (including grants) (as % of GDP) 1999 1/	-0.7 a/
Agriculture and Food		Total expenditure (% of GDP) 1999 1/	24.0 a/
Food imports (% of merchandise imports) 1999 1/	22	Total external debt (USD million) 1999 1/	22 369
Fertilizer consumption (hundreds of grams per ha of arable land) 1998 1/	699	Present value of debt (as % of GNI) 1999 1/	138
Food production index (1989-91=100) 2000 1/	150.6	Total debt service (% of exports of goods and services) 1999 1/	6.4
Cereal yield (kg per ha) 2000 1/	1 350	Lending interest rate (%) 2000 1/	n.a.
Land Use		Deposit interest rate (%) 2000 1/	n.a.
Arable land as % of land area 1998 1/	25.6		
Forest area (km ² thousand) 2000 2/	5		
Forest area as % of total land area 2000 2/	2.5		
Irrigated land as % of cropland 1998 1/	22.1		

a/ Data are for years or periods other than those specified.

1/ World Bank, *World Development Indicators* database

2/ World Bank, *World Development Indicators*, 2001

3/ UNDP, *Human Development Report*, 2000

4/ UNDP, *Human Development Report*, 2001

PREVIOUS IFAD FINANCING

1. Since 1982 IFAD has participated in five agricultural development projects in Syria. Of their total cost of USD 370 million, IFAD has financed USD 89 million, or about 24%. The projects are:

- (i) **Southern Region Agricultural Development Project – Phase I (SRADP-I).** The project cost was USD 76.3 million, and the IFAD loan USD 18.0 million. SRADP-1 was implemented in Dara'a, Quneitra and Sweida governorates, benefiting some 10 000 households (60 000 people). The project, closed in June 1988, succeeded in developing an effective de-rocking technique, and the amount of land reclaimed (37 300 ha) surpassed appraisal expectations substantially.
- (ii) **Southern Region Agricultural Development Project – Phase II (SRADP-II).** The project has an estimated cost of USD 42.3 million with IFAD financing of 18.0 million. It aims to improve the livelihoods of 17 600 households in Dara'a, Quneitra and Sweida governorates and in rural Damascus by increasing cultivable land through the de-rocking of 32 000 ha and improvements in crop and livestock production.
- (iii) **Jebel Al-Hoss Agricultural Development Project (JHADP).** The project aims to improve the living standards of 14 000 small farmers through the de-rocking of 22 000 ha of land, the introduction of terrace cultivation, and the development of field crops in rainfed areas and fruit trees in areas with supplementary irrigation. The project cost is estimated at USD 29.1 million, of which IFAD is financing USD 11.9 million.
- (iv) **Coastal/Midland Agricultural Development Project (CMADP).** The primary objective of the project is to improve the living standards of farmers and rural women in the four governorates of Hama, Homs, Latakia and Tartous by increasing cultivable areas through the de-rocking of about 80 000 ha of land and the establishment of terrace cultivation. The project, which became effective in July 1996, has an estimated cost of USD 117.1 million, with IFAD financing USD 20.9 million.
- (v) **Badia Rangeland Development Project (BRDP).** The project, which became effective in December 1998, has an estimated cost of USD 104.9 million. IFAD's share of financing is USD 20.2 million. The project aims at improving the livelihoods of 16 800 nomadic and semi-nomadic households by introducing a participatory rangeland management system and rehabilitating pasture land in Aleppo, Dara'a, Dir Ezzor, Hama, Hassaka, Homs, Raqqah and Sweida governorates.

2. Three of the above projects are ongoing. The status of IFAD projects in Syria is presented in Table 1.

Table 1: Status of IFAD Projects in Syria

Project Title	Loan No.	Approval Date	Agreement Date	Effectiveness	Original Closing Date	Extension	Status
1. SRADP-I	95	31-03-82	04-08-82	23-05-83	30-06-87	30-06-87	Closed
2. SRADP II	311	09-09-92	05-11-92	10-03-93	31-12-01	30-06-02	Closed
3. JHADP	363	06-09-94	07-10-94	19-01-95	31-12-02	31-12-02	Ongoing
4. CMADP	482	06-12-95	16-01-96	07-07-96	31-12-03	31-12-03	Ongoing
5. BRDP	1073	23-04-98	10-07-98	21-12-98	31-12-06	31-12-06	Ongoing

LOGICAL FRAMEWORK

Narrative Summary	Verifiable Indicators	Means of Verification	Assumption/Risks
<p>GOALS Improve food security and income levels of the target group of farmers and rural women</p>	<ul style="list-style-type: none"> Improvement in poverty-related socio-economic indicators: nutrition, income, education, gender inequalities in valuation of women's labour, participation in community management, and access to education. 	<ul style="list-style-type: none"> Socio-economic surveys and national statistics Impact assessment surveys 	<ul style="list-style-type: none"> Intensification of implementation of economic reform programmes National policies take affirmative actions to promote women's economic and social status
<p>OBJECTIVES</p> <ul style="list-style-type: none"> Increased arable land and improved cropping and animal husbandry of smallholdings. Improved management of water resources from rainwater and springs. Active women's and men's community organizations in the provision of technical and community support services. Operational <i>sandugs</i> with an active lending portfolio for poor women and men. 	<ul style="list-style-type: none"> Increase in agricultural yields and labour productivity of women and men Effectiveness and environmental soundness in the use supplementary irrigation Relevance, effectiveness and sustainability of women's and men's village development committees Number of poor women and men who have increased their incomes as a result of borrowing from the <i>sandug</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Baseline surveys PRAs in project area Government statistics in the project area Impact assessment surveys; land-use maps Progress reports 	<ul style="list-style-type: none"> Government strategy for poverty reduction implemented Donor assistance and support materialized and maintained No major natural calamities such as the drought that has affected the country over the last three years
<p>OUTPUTS</p> <p>(a) 20 000 ha of land reclaimed (b) Whole farm plans for a total area of 30 000 ha (c) five operational veterinary centres (d) Paraveterinarians (women and shepherds) operating on a cost-recovery basis. (e) 47 agricultural extension units (AEUs) renovated or constructed and operational in service delivery to women and men farmers</p>	<p>(a) Area reclaimed (ha) (b) Number of smallholdings benefiting from land reclamation and land development in category of less than 2 ha, 2-4 ha, more than 4 ha (c) Number of veterinary centres, technical support centres constructed and status of operation (d) Number and gender of staff in these extension centres (e) Number of women and men, per category of holding, reached by the extension services</p>	<ul style="list-style-type: none"> Supervision and periodic progress reports, monitoring and evaluation (M&E) Published government statistics on processing production Idleb products exported, reported by customs and excise 	<ul style="list-style-type: none"> Civil society allowed and encouraged to play a bigger role in rural development and rural poverty reduction Project staff performance and understanding of participatory and gender-sensitive approaches monitored and continuously strengthened



LOGICAL FRAMEWORK

Narrative Summary	Verifiable Indicators	Means of Verification	Assumption/Risks
<p>(f) Operation of six technical support centres (TSCs) to backstop AEU's.</p> <p>(g) 24 women extension officers recruited in the TSCs and providing extension on animal husbandry and crop production to women farmers.</p> <p>(h) Smallholders' production fetches a higher value on the market</p> <p>(i) Set-up for maintaining and operating water structures is sustainable organizationally and financially</p> <p>(j) At least 100 women's and 100 men's community development committees have legal status, provide range of services tailored to community needs, and mobilize own resources.</p> <p>(k) 50 <i>sanduqs</i> established and extending loans to women and men in as equal a proportion as possible</p>	<p>(f) Rate of adoption of technical packages among women and men. Trend in prices of products sold by women and men smallholders</p> <p>(g) Total income generated by women and men from agricultural production</p> <p>(h) Distribution of income on household and agricultural expenditures and savings</p> <p>(i) Value given to women's on-farm labour</p> <p>(j) Decreased reliance of women on wage labour</p> <p>(k) Number of beneficiary households benefiting from water structures in category of less than 2 ha, 2-4 ha and more than 4 ha</p> <p>(l) Percentage increase in crop and orchard yields</p> <p>(m) Number and membership of water users' associations by gender and type of smallholder category</p> <p>(n) Self-financing capacity of water users' associations</p> <p>(o) Number of women's, men's and mixed village development committees formed</p> <p>(p) Percentage of local resources in the committees' budgets</p> <p>(q) Type of activities provided by women's and men's committees and extent they are relevant to women's and men's needs and effective in achieving objectives</p> <p>(r) Number of beneficiaries from the committees' activities by gender and land-ownership category</p> <p>(s) Number of <i>sanduqs</i> established</p> <p>(t) Poverty levels of villages where <i>sanduqs</i> established</p> <p>(u) Membership of <i>sandug</i> committees by gender and by land-ownership category (landless, less than 2 ha, 2-4 ha, more than 4 ha)</p> <p>(v) Total capital of <i>sandug</i>, and percentage mobilized from local community</p> <p>(w) Number of loans by gender and by land-ownership category</p> <p>(x) Rate of repayment by gender and by land-ownership category</p> <p>(y) Increase in household and individual income for women and men</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Processors are willing to cooperate with project • Decrees endorse the development of community-based organizations and community-based financial institutions.



LOGICAL FRAMEWORK

Narrative Summary	Verifiable Indicators	Means of Verification	Assumption/Risks
<p>ACTIVITIES:</p> <p>(a) Land development planning through surveys and studies, eco-geographical and botanical studies, land-use mapping, natural resource management plans</p> <p>(b) Whole farm planning</p> <p>(c) Land reclamation with sliding scale cost-recovery mechanism that will benefit smallholders</p> <p>(d) Arable crop development through tree crop establishment, field crops</p> <p>(e) Livestock improvement through herd upgrading, animal health, animal husbandry</p> <p>(f) Extension strengthening through equipment renovation, construction of new units, recruitment of women staff, staff training and technical assistance, research and strengthening of research/extension linkages</p> <p>(g) Marketing support to Olive Bureau, and recruitment of <i>maslaha</i> marketing officers (MMOs)</p> <p>(h) Water resources development through water harvesting, soil and water conservation, water saving measures, training and technical assistance on water management</p> <p>(i) Community development through formation of women's and men's village development committees and strengthening the Women-in-Development Unit to mainstream gender at programme and policy levels</p> <p>(j) Microfinance through the establishment of village-based <i>sandugs</i></p>	<p>(a) Timeliness and quality of studies and plans conducted</p> <p>(b) Number of women and men who participated in land-use planning</p> <p>(c) Financial analysis of land reclamation and development for smallholders</p> <p>(d) Equipment used (hours), by type and by land category (slope and rockiness)</p> <p>(e) Number of seedlings distributed</p> <p>(f) Number of animals artificially inseminated</p> <p>(g) Operational costs of veterinary centres</p> <p>(h) Number of farmers contacted, type of demonstrations given; hours and number of mass media produced and diffused</p> <p>(i) Number of staff appointed and trained, by gender and position</p> <p>(j) Types of training received by staff, by gender and position</p> <p>(k) Number and type of water structures rehabilitated or constructed</p> <p>(l) Capacity of these water structures</p> <p>(m) Number of village development committees formed, by gender and land-ownership category of its members (landless, less than 2 ha, 2-4 ha, more than 4 ha)</p> <p>(n) Number of trainees attending the training programmes organized by the Women-in-Development Unit in MAAR, by gender, position and location of workplace</p> <p>(o) Timeliness and quality of policy research and result dissemination conducted by the Women-in-Development Unit in MAAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AWP/B, annual review workshops, supervision and periodic progress reports, M&E, mid-term review 	<ul style="list-style-type: none"> • All cofinanciers comply with their financial commitments in a timely manner • Procurement processes are done in a timely manner



QUANTITATIVE INPUTS, TARGETS AND KEY PROJECT FACTORS

OBJECTIVES								INSTRUMENTS		
(USD Millions)								The main instruments used in the implementation of the listed components are :		
								(USD million)	(% base cost)	
COMPONENTS	PY1	PY2	PY3	PY4	PY5	PY6	PY7	• Civil Works	7.6	18
A. Agricultural Production	19.9	2.5	2.4	2.2	2.0	1.9	1.9	• Equipment	18.2	43
B. Water Resources Development and Management	0.34	0.9	1.5	1.6	1.6	1.3	1.1	• Vehicles	1.2	3
C. Community Development	0.5	0.5	0.5	0.4	0.4	0.4	0.1	• Studies/Technical Assistance	0.9	2
D. Programme Management and Coordination	0.9	0.2	0.2	0.18	0.18	0.2	0.2	• Training	1.13	4
								• Microfinance	1.18	3
PROJECT COSTS		FINANCING			BENEFICIARIES			ECONOMIC ANALYSIS		
COMMUNITY DEVELOPMENT COMPONENT	USD million		USD million	%	<ul style="list-style-type: none"> • Total beneficiaries • 1st priority group = 290 000 • 2nd priority group = 130 000 			Economic Rate of Return (ERR) = 22.3 % base cost		
A. Community Participation	0.875	IFAD	17.5	38				ERR = 20.8% with 20% increase in costs ERR = 20.5% with 20% decrease in benefits		
B. Women in Development	0.134	AFESD	18.2	39						
		UNDP	1.33	3						
		Beneficiaries	5.5	12						
C. Microfinance	1.18	Government	3.6	8	Without/with project farm models: (i) livestock-tree-annual crops – This model is representative of a 2.5-ha farm, of which 0.1 ha will remain rocky. Farmers are expected to improve 1.25 ha, including 1.0 ha of fruit trees (olive and apple trees) and 0.25 ha annual crops; (ii) trees-crops-livestock – This model is representative of a 4.5-ha farm, of which 0.25 ha will remain rocky. The farmers are expected to de-rock 2.25 ha of their land and plant olive, cherry and fig trees on 1.5 ha.; (iii) annual crops-trees-livestock – This model is representative of a 6-ha farm. Farmers are expected to increase their cropping area by de-rocking 2.5 ha, of which 1.75 ha will be devoted to fruit trees including olive, cherry and fig trees; (iv) small farms – livestock-trees-annual crops – This model is representative of a 1.5-ha farm, of which 0.15 ha will remain rocky. Farmers are expected to improve 0.9 ha for fruit trees. Average increase in family income after financing is around 300%					
				100				Total cost per beneficiary = 110 USD Total cost of IFAD loan per beneficiary = USD 41		

SUMMARY COST AND FINANCING TABLES

Disbursement Accounts by Financiers
(USD '000)

	IFAD		AFESD		UNDP		Beneficiaries		Government		Total		For. Exch.	Local (Excl. Taxes)	Duties and Taxes
	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%	Amount	%			
Civil works	3 682.7	40.3	-	-	-	-	5 463.1	59.7	0.0	-	9 145.9	19.8	425.4	8 720.4	-
Land development equipment	-	-	16 841.8	100.0	-	-	-	-	0.0	-	16 841.8	36.5	16 336.6	505.3	-
Communication and office equipment	1 638.1	100.0	-	-	-	-	-	-	0.0	-	1 638.1	3.5	1 581.7	56.4	-
Vehicles	-	-	1 316.9	100.0	-	-	-	-	0.0	-	1 316.9	2.9	1 277.4	39.5	-
Studies	231.0	100.0	-	-	-	-	-	-	0.0	-	231.0	0.5	105.8	125.2	-
Technical assistance	605.1	88.1	-	-	81.8	11.9	-	-	-	-	687.0	1.5	645.4	41.5	-
Training	1 206.5	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	1 206.5	2.6	422.7	783.8	-
Research contracts	131.6	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	131.6	0.3	-	131.6	-
Microfinance seed money	-	-	-	-	1 250.0	100.0	-	-	-	-	1 250.0	2.7	-	1 250.0	-
Salaries	-	-	-	-	-	-	-	-	3 645.9	100.0	3 645.9	7.9	-	3 645.9	-
Travel allowances	271.8	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	271.8	0.6	-	271.8	-
Operation and maintenance	9 783.8	100.0	-	-	-	-	-	-	0.0	-	9 783.8	21.2	2 914.0	6 869.8	-
Total	17 550.7	38.0	18 158.7	39.3	1 331.8	2.9	5 463.1	11.8	3 645.9	7.9	46 150.2	100.0	23 709.1	22 441.2	-



Expenditure Accounts by Component - Totals Including Contingencies
(USD '000)

	Agricultural production							Water Resources Development and Management	Community development			Coordination and Management	Total	
	Development Planning	Land Reclamation and Development	Agricultural Extension	Arable Crop Development	Livestock Improvement	Technology Dissemination (Extension)	Technology Generation (Research)		Community Participation and Capacity-Building	Women in Development	Microfinance			
I. Investment Costs														
A. Civil works														
Water resources infrastructures	-	-	-	-	-	-	-	6 428	-	-	-	-	6 428	
Soil and water conservation	-	-	-	-	-	-	-	1 300	-	-	-	-	1 300	
Buildings	-	102	-	-	202	940	-	97	-	-	-	77	1 418	
Subtotal	-	102	-	-	202	940	-	97	7 728	-	-	77	9 146	
B. Equipment														
Heavy equipment	-	16 589	-	253	-	-	-	-	-	-	-	-	16 842	
Service equipment	-	7	-	-	146	700	109	270	93	18	7	8	1 638	
Subtotal	-	16 596	-	253	146	700	109	270	93	18	7	8	18 480	
C. Vehicles	-	244	-	31	86	436	-	17	50	103	33	68	1 317	
D. Studies														
Studies	163	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	68	231	
Technical assistance	39	-	-	-	-	70	-	270	133	82	-	45	687	
Subtotal	202	-	-	-	-	70	-	270	133	82	-	45	918	
E. Training	13	7	-	67	191	277	193	89	112	129	22	42	1 207	
F. Research contracts	-	-	-	-	-	-	132	-	-	-	-	-	132	
G. Microfinance seed money	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1 250	1 250	
Total	216	16 949	-	351	626	2 423	434	743	8 115	332	61	1 413	32 449	
II. Recurrent Costs														
A. Incremental salaries and allowances														
Incremental staff	-	2 120	-	67	19	283	-	6	109	341	17	253	3 488	
Permanent staff	-	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	430	
Subtotal	-	2 120	-	67	19	283	-	6	117	341	17	253	3 918	
B. Operation and maintenance (O&M) and supplies														
Civil works O&M	-	15	-	-	55	-	-	-	60	-	-	-	140	
Heavy equipment O&M	-	7 224	-	80	-	-	-	-	-	-	-	-	7 304	
Other equipment O&M	-	-	-	-	49	-	-	-	-	9	2	6	147	
Vehicles O&M	-	334	-	12	135	683	8	26	78	158	45	107	1 977	
Supplies	-	-	-	-	-	31	-	37	-	35	9	-	216	
Subtotal	-	7 573	-	92	238	715	8	63	138	202	56	113	9 784	
Total Recurrent Costs	-	9 693	-	159	258	998	8	70	255	543	72	366	13 701	
TOTAL PROJECT COSTS	216	26 642	-	509	883	3 421	442	813	8 370	875	134	1 779	2 067	46 150
Taxes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Foreign Exchange	130	18 634	-	303	356	1 724	172	646	384	345	55	140	820	23 709





ORGANIZATION AND MANAGEMENT

A. Project Organization and Executing Agencies

1. The Ministry of Agriculture and Agrarian Reform (MAAR) will be responsible for project implementation. The core components of the project will be implemented by two separate directorates of the Ministry: agriculture, livestock and marketing extension and water resources development activities through the Directorate of Agriculture and Agrarian Reform (DAAR) in Idleb; land reclamation and development, community development and microfinance through a project coordination and management unit (PCMU) to be established. The project strategy requires effective beneficiary participation and involvement of communities and thus services of specialized and experienced organizations in this field, such as specialized non-governmental organizations (NGOs) or consultants if necessary.

B. Management and Coordination

Project Coordination

2. A high-ranking committee will be set up with the primary responsibility for: (i) defining the general policy framework of project implementation; (ii) approving the annual workplans; (iii) approving and subsequently supervising the allocation of the corresponding annual budgets; (iv) monitoring project progress principally through the analysis of six-monthly activity reports and the papers drafted at the end of each review or programming workshop; and (v) solving problems and potential conflicts of interest among participating departments. The project coordination committee (PCC) will be chaired by the Minister for Agriculture and Agrarian Reform and membership of the Idleb Director of Agriculture and Agrarian Reform (DAAR), all department heads of MAAR involved in project activities together with senior representatives of other bodies, such as the General Commission for Scientific Agricultural Research (GCSAR), the State Planning Commission (SPC), the Cooperative Agricultural Bank (CAB), the Ministry of State for Environment (MSE) and the Ministry of Culture (MC). The PCC will have the right to co-opt such other members and to form such executive subcommittees as it deems necessary for the conduct of its business. The PCMU will act as the secretariat of the PCC and the project coordinator/manager (PCM) will be a member of committee and serve as its secretary. The PCC will meet quarterly to discuss project implementation and to consider proposed solutions for arising problems.

3. Coordination at provincial level will be ensured through the establishment, as standing subcommittees of the PCC, of a provincial project coordination committee (PPCC). This committee will be composed of all heads of agricultural services at the governorate level; PCMU, and representatives of the Governor, CAB, Directorate of Environment, Directorate of Culture, Directorate of Tourism, Olive Bureau and other agencies that have a role in the project implementation. Other members will include two representatives of village development committees, representatives of the other stakeholders and general unions, such as the Union of Farmers and the Union of Women. The committee will be chaired by the Idleb Director of Agriculture and will meet regularly as warranted and prior to each PCC meeting. The PCM will be a member, and the PPCC and PCMU will serve as its Secretariat.

Project Management

4. **Project coordination and management unit** - The project will establish a PCMU in Idleb with responsibility for coordinating project activities and implementing land reclamation and community development activities. In addition, the PCMU will coordinate preparation of the AWP/B; carry out the financial and physical monitoring of project activities against the AWP/B; maintain



project accounts; submit reports in accordance with the requirements of PCC and of project loan documentation; collate, prepare and submit replenishment claims in accordance with the established procedures and project loan conditions; administer project studies, workshops and reviews.

5. The PCMU will be headed by a PCM who will be a senior administrator appointed by the Minister for the duration of the project and will be fully accountable to PCC for coordination of project activities and implementation of the assigned tasks in accordance with the approved AWP/B. This will streamline and assist in the timely and coordinated implementation of the project. A deputy PCM and seven units will assist the PCM, including: (i) provincial services coordination; (ii) community development; (iii) microfinance; (iv) land reclamation; (v) planning; (vi) M&E; and (vii) administration and finance. The deputy PCM will be directly responsible for all implementation activities of the PCMU and report to the PCM.

C. Implementation Arrangements and Responsibilities

6. **Community development.** The community development unit (CDU) will be in full charge of all the activities related to the project's participatory approach and planning, women's development and community capacity-building. An experienced technician (sociologist, anthropologist or economist) will head the unit. The main functions of the unit will be to coordinate preparation and implementation of the community action plans (CAPs) with other concerned technical units, and to support, supervise and control the district planning teams. A staff of seven at headquarters and six district teams, each composed of six staff members, will support the unit.

7. **Microfinance.** The microfinance unit (MFU) will be responsible for the establishment and organizational development of *sanduks*. The unit, comprised of five members (a manager, deputy manager, accountant, *sanduk* organizer and women's organizer), will be based at the project headquarters. Though autonomous in nature, the MFU will work in close coordination with the CDU and the village development committees. Aside from specific duties related to the respective speciality of each of the five members, major responsibilities of the MFU include: (i) preparation of annual workplans and overseeing of implementation; (ii) mobilization of community involvement in the sub-component and consensus-building; (iii) overseeing of *sanduk* management; (iv) appraisal of credit applications; (v) identification of training required (in so far as income-generating activities are concerned); (vi) monitoring of the use and repayment of loans; and (vii) forum for problem-solving.

8. At the village level, once a village has been selected as the site of a pilot *sanduk*, elections will be held among shareholders to elect a *sanduk* leader, an accountant and a secretary. These three staff members constitute the *sanduk* management unit (SMU). Each two SMUs will have a national United Nations Volunteer assigned to them whose task will be to ensure that guidelines set by the MFU are accurately applied. During the first three years of the project, 10 SMUs will be established.

9. To ensure that proper coordination is in place, especially given the importance of creating formal linkages with the network of *sanduks* at Jabel al-Hoss, the following coordination mechanisms will be established: (i) a national *sanduk* committee (NSC) with membership from JHADP and the sub-component. The task of the NSC will be to create and formalize ties between the network of *sanduks* at Jabel al-Hoss and that to be created at the targeted area; (ii) a national microfinance management and coordination committee to be created with membership of all concerned parties, including representatives of the sub-component, the JHADP, al-Fardos, the CAB, the Ministry of Agriculture and Agricultural Reform, the Ministry of Economy and the State Planning Commission. The task of this committee will be to coordinate all matters related to microfinance interventions in Syria, including such matters as legal coverage, organizational and administrative uniformity, and the avoidance of contradictory policies and procedures.

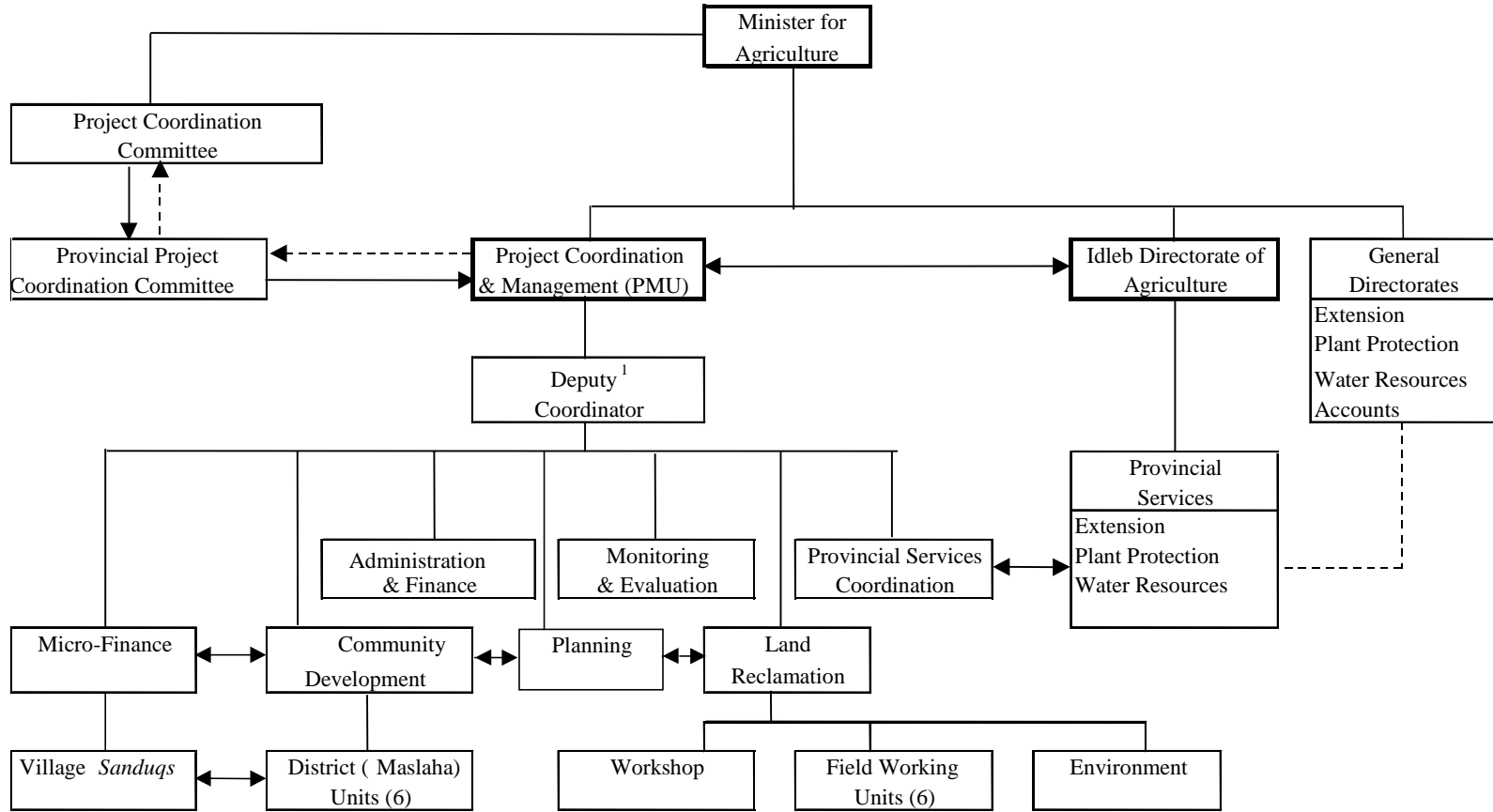


APPENDIX VI

10. **Land reclamation.** The land reclamation unit (LRU) will be responsible for de-rocking operation, land development, and the maintenance and repair of all the heavy equipment. Six field working units (FWUs) and a workshop will support the unit. Each FWU will be assigned to a specific area to work in close coordination and cooperation with the district community development teams and village development committees. The land reclamation and development activities will be carried out according to natural resource management plans of the sub-catchment and whole farm plans developed in consensus with the communities involved and the individual farmers respectively. The LRU will prepare its AWP/Bs in harmony with the community action plans and annual work programme of each district.

11. **The Idleb Directorate of Agriculture and Agrarian Reform.** DAAR will be responsible for all activities related to agricultural extension, marketing extension, livestock development and water resources development. These activities will be carried out through DAAR's existing organizational structure and technical units, which will be strengthened by the project.

Organization



(1) - Includes Planning and Women's Development Support Sections



MONITORING AND EVALUATION

1. The PCMU will be responsible for project monitoring in accordance with the provisions to be established by the Loan Agreement. In line with the participatory approach adopted for the project design, a participatory M&E system will be set up to provide opportunities for reporting and feedback reflecting the beneficiaries' views. The monitoring programme will be focused on the rate of implementation against planned as set out in the community action plans (CAPs) and in the AWP/B. A set of key input and output indicators will be developed based on AWP activities. A list of proposed indicative indicators is presented below.
2. The participatory M&E system will be developed based on the findings of baseline surveys. There are limited data available to be used as baseline, particularly on the socio-economic and eco-geographic conditions of the project area. Accordingly, a baseline survey will be funded to identify the key socio-economic attributes of the target population and establish the main socio-economic indicators of reference concerning villages and households/farms targeted. These data are necessary for the future impact evaluation of the project.
3. In addition, another baseline and eco-geographic survey will be carried out to establish soil characteristics (physical and chemical properties), extent of natural erosion, parameters and environmental factors to be used as benchmark to compare against the findings of a monitoring programme. These surveys will be conducted by regional and international consultants respectively, with technical backstopping provided by such specialized institutions as ICARDA and ACSAD. Consolidated reports containing the soil and topographic surveys will be prepared by the Administration for Natural Resource Management Research in the GCSAR or other specialized agencies. The mapping of historical, cultural and archaeological sites will be the responsibility of the Directorate for Ruins and Museums at central and governorate levels. All baseline surveys and studies will be carried out in PY1 or earlier through Special Operations Facility financing.
4. **Mid-term review (MTR).** A MTR will be conducted at the end of PY 3 to assess the progress, achievements and constraints of project implementation and make recommendations for the remaining period of disbursement. In particular, the MTR will review the need for expansion of the project area; review the performance, technical and financial viability and impact of dam construction, water-harvesting measures and microfinance operations; and evaluate the suitability of continuation of these activities during the remaining life of the project. Special attention will be paid to an in-depth review of the community participation approach, performance of the village development committees, the effectiveness of planning and budgeting procedures, and the flow of funds management.



INDICATIVE PERFORMANCE AND MONITORING INDICATORS

Sub-Component/ Activity	Performance Indicators	Impact Indicators
Land Reclamation	<ul style="list-style-type: none"> • Number of farms reclaimed; • Area of farms reclaimed; • Number of beneficiary households; • Use of equipment for de-rocking (hrs) by land category and by type of equipment; • Annual use of equipment by type; • Annual O&M cost of equipment by type; • Number of women and men consulted about land-use planning per target community; • Number of beneficiary households with less than 2 ha, 2-4 ha and more than 4 ha, per target community. 	<ul style="list-style-type: none"> • Increased cultivable area (ha); • Increased productivity; • Change in women's agricultural workload.
Land Development	<ul style="list-style-type: none"> • Number of farms planned and treated; • Area of farms equipped with various types of soil and water conservation measures; • Number of beneficiaries (households and individuals); • Number and capacity of cisterns and Roman wells; • Unit cost (per m³, per m² or per unit) for each type of soil conservation structure and cisterns/Roman wells; • Number of beneficiary households with less than 2 ha, 2-4 ha, and more than 4 ha, per target community. 	<ul style="list-style-type: none"> • Volume of soil erosion reduced; • Increased soil fertility; • Area treated (ha) and maintained; • Annual volume of water stored in cisterns; • Savings on supplementary irrigation water; • Change in women's workload.
Crop Establishment	<ul style="list-style-type: none"> • Reclaimed and developed area planted by annual crops (ha); • Reclaimed and developed area planted by tree crops (ha); • Number of beneficiary households with less than 2 ha, 2-4 ha and more than 4 ha, per target community. 	<ul style="list-style-type: none"> • Increased cultivated area (ha); • Change in nutrition and diet of household members; • Total income generated from crop establishment; • Distribution of income among women and men is equitable; • Decrease in women's reliance on wage labour.
Mini dams	<ul style="list-style-type: none"> • Number of dams constructed; • Dam height and embankment volume; • Reservoir capacity; • Annual volume of water stored in the reservoir and used; • Annual volume of sediment transported into reservoirs; • Seepage through the reservoirs; • Quality of water at reservoirs. 	<ul style="list-style-type: none"> • Annual volume of water consumed; • Number of beneficiary livestock; • Area/number of trees supplied with irrigation water; • Savings on purchased irrigation water; • Decrease in groundwater pumping.
Water Users' Groups (WUGs)	<ul style="list-style-type: none"> • Number organized; • Number of members; • Irrigation area managed. 	<ul style="list-style-type: none"> • Number and frequency of group meetings; cost of rehabilitation works proposed and implemented; • In kind contributions as a percentage of rehabilitation cost; • Proportion of area managed by WUGs;



INDICATIVE PERFORMANCE AND MONITORING INDICATORS

Sub-Component/ Activity	Performance Indicators	Impact Indicators
Community Development	<ul style="list-style-type: none">• Number of VDCs established and operational;• Men and women members of village development committees;• Number of subprojects that address community priorities planned and implemented;• Community action plans that address women's priority needs;• Number and frequency of VDC meetings in each village;• Project investments per village; and per beneficiary in each village.	<ul style="list-style-type: none">• The proportion of adult village population reached by VDCs;• The proportion of village population benefiting from implemented subprojects;• Number of activities managed by women's and men's VDCs;• Increased percentage of local financing out of total operation costs.
Microfinance (<i>Sandug</i>)	<ul style="list-style-type: none">• Portfolio at risk (balance of loans in arrears to outstanding loan amount);• Operating cost ratio;• Capital adequacy ratio (equity to liabilities and equity to outstanding loans);• Type of enterprises financed and financial returns;• Number of women in the <i>sandug</i> leadership.	<ul style="list-style-type: none">• The proportion of households reached;• The proportion of <i>sandugs</i> established;• The proportion of women in the membership and in the number of borrowers;• The loan sizes provided by activity and by gender;• The size of the financial contribution of members (share capital, both initial and additional, and savings collected);• Proportion of target households having access to credit;• Viability of <i>sandugs</i>;• Viability of new enterprises;• Decrease in women's reliance on wage labour.
Project Coordination and Management Unit (PMU)	<ul style="list-style-type: none">• Director and staff appointed;• Equipment procured;• Special Account established;• Inception and annual review workshops held;• Basic office procedures established;• Technical assistance and NGOs recruited;• AWP/B prepared;• Periodic progress reports submitted;• Integration of women staff in project communication and decision-making;• Proportion of financial resources allocated to reaching out to women in all project components.	<ul style="list-style-type: none">• Development of institutional capacity capable of supporting longer-term development.
Extension	<ul style="list-style-type: none">• Number of women and men reached by extension services per village;• Large proportion of extension topics addressed to women relate to animal and crop production;• Number of women and men paraveterinarians trained.	<ul style="list-style-type: none">• Increased income generated from crop and animal production;• Distribution of income among women and men is equitable;• Women paraveterinarians operate a financially viable enterprise.